EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, **Artículo 2.2.1.1.1.4.4.**

CERTIFICA

Que, con base en los datos suministrados por los secretarios de despacho, se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE PALMAS DEL SOCORRO VIGENCIA 2023	
Objeto contractual	"INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLAS EN LAS DIFERENTES VÍAS DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO"
Código(s) UNSPSC	80101500 – 80101600 - 81101500
Modalidad de selección consignada en el PAA	CONCURSO DE MERITO ABIERTO
Duración estimada del contrato en el PAA	02 MESES
Fecha estimada de Inicio en el PAA	10/2023

Valor Estimado del bien/servicio:	$ 46.107.740,00
Fuente(s) de Financiación:	SGR SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
PAA vigente a la fecha:	07/2023

Según lo anterior se acredita la inclusión del objeto contractual en el plan de adquisiciones del Municipio Palmas del Socorro.

Dado en Palmas del Socorro, Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

SECRETARIA OBRAS PUBLICAS PALMAS DEL SOCORRO

ING. WILLIAM FERNELL MACÍAS BLANCO
Secretario de Obras Públicas y Planeación Municipal
Municipio Palmas del Socorro

Proyectó: Arq. Nixon Yamit Florián Suárez – Apoyo profesional SOPP
Revisó: Ing. William Fernell Macías Blanco - Secretario de Obras Públicas y Planeación